

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Año XV

Teruel.—Lunes 23 de Julio de 1917

Núm 8056

**Dr. José Teresa Bedera**  
Director y Cirujano

del Hospital Provincial  
Consulta de once y media a una  
S. Francisco, 5, 1.º Izqda.—TERUEL

**Instituto de Vacunación Antirrábica**

Sucursal del Instituto de Alfonso XIII  
Método Högyes.—Director D. VICENTE MUÑOZ GARCÍA, Médico Forense.  
Calle del Salvador 26.—2.º

**Se vende o arrienda**

un edificio con agua abundante, pasando por dentro del mismo la acequia de Guadalaviar, propio para industria o almacenes, sito en la carretera de Cuenca  
Para informes, DEMOCRACIA 25.

**El parto de los montes**

El suceso de Barcelona hace inevitable la alusión a la célebre fábula de Fedro, en que una montaña se puso en conmoción para parir un ratoncillo, si hemos de guiarnos por los fragmentarios informes que han pasado por el tamiz de la censura.

Según la versión oficiosa, bastó con tocar en el hombro de cada asambleista, para que se disolvieran, frustrándose sus planes y convirtiéndose en decepción la expectación vivísima que había en España.

*Parturient montes ridiculus mus.*

Si así son las cosas, nos parece sencillamente lo ocurrido un sainete político silbable, habiéndose puesto de manifiesto que la opinión española no va por el lado del separatismo, y que no tiene ambiente lo que se fragua en Barcelona con determinadas tendencias.

Si el deseo de los catalanes no era más que satisfacer sus vanidades haciendo que se fijara la atención nacional en Barcelona, pueden darse por satisfechos, porque lo han logrado. Pero si su finalidad era más trascendental e importante, han sufrido un completo fracaso.

¿Es que iban a pedir, a conyentir o a imponer que los políticos profesionales, que los insignificantes y desacreditados, que los osados y torpes no gobiernen y dejen paso libre a los hombres nuevos, de inteligencia superior? ¿Es esto lo que pretendían? Pues tampoco era apropiado ni recomendable el procedimiento.

Hay que expresar claramente lo que se quiere; señalar los males y al lado los remedios; presentar los problemas y ofrecer las soluciones. Y en tal forma, con claridad meridiana y un espíritu patriótico y elevado, que se lleve el convencimiento a España.

Lo que no sea eso, será producir trastornos, aumentar la confusión de ideas y retardar las medidas salvadoras que anhela todo el país.

**Peluqueros y barberos**

A jornal, se necesita un oficial, que sepa su obligación. Dirigirse: Democracia 31.—TERUEL.

**Las Haciendas locales**

Iniciativa del Ayuntamiento de La Coruña

El alcalde de La Coruña ha dirigido a sus colegas de capitales de provincia y poblaciones importantes la siguiente circular:

«El Ayuntamiento de La Coruña, por cuya iniciativa se ha celebrado la Asamblea que en el mes de Noviembre último trató en Madrid el problema de las Haciendas locales, no habría de permanecer indiferente al llamamiento hecho ahora por el Ayuntamiento de Salamanca, con más amplio programa, y hubiera enviado su representación al acto que se proyectaba si la circular telegráfica del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo aquél antes de que se publicase la convocatoria para el mismo, no hubiese impedido su realización.

Pero son tan evidentes los males que la circular del Ayuntamiento salmantino tan gráfica como elocuentemente describe y puntualiza; es tan apremiante la precisión de poner a ellos eficaz remedio; es tan necesaria la acción colectiva, para mejor patentizar la generalidad con que se siente la imposible situación por que los Municipios atraviesan, que no es dable ante ésta permanecer inactivos.

Por tales razones, este Ayuntamiento recordó al tener conocimiento de la existencia de la circular prohibitiva antes citada, dirigirse a todos los de capital de provincia y poblaciones de importancia significándoles la conveniencia de suplir en lo más urgente la celebración de la Asamblea telegrafando unánimes en un mismo día —el 25 del corriente— al presidente del Consejo de Ministros y los ministros de la Gobernación y de Hacienda encareciéndoles la necesidad de que el Gobierno acepte y lleve a la práctica, tan inmediatamente como el caso requiere, para dar solución al problema de las Haciendas locales, las conclusiones votadas con tal objeto por la Asamblea de Ayuntamientos del mes de Noviembre próximo pasado, de que queda hecho mérito».

**“Hay que formar buenos maestros”**

Siempre que se habla de la enseñanza en España, suele decirse este lugar común: «Hay que formar buenos maestros», como si la causa de que haya tantos analfabetos fueran los maestros nacionales.

Voy a probar en breves renglones quiénes son los responsables de la incultura española.

Dividiré la educación del niño en ante-escolar, escolar y post-escolar.

Educación ante-escolar es la que el niño recibe antes de ir a la escuela y que deben darle sus padres, tutores o encargados.

No hace falta esforzarse para probar que esta educación, en general y sobre todo en los pueblos rurales, que es a los que me refiero más particularmente en este artículo, es nula, ya que los padres sólo se ocupan de alimentarlos y vestirlos, haciendo caso omiso de la higiene, y si aprende algo el niño sólo es a pronunciar palabras que pugnan con la Gramática y algunas veces con la Moral y Religión, pues aprenden lo que oyen.

Ya tenemos al niño con cinco años

casí cumplidos y con la preparación dicha y como el padre al tiempo que le queda libre el trabajo, lo emplea en el café o en la taberna, la madre, a quien el pequeño ya va molestando con las travesuras propias de su edad, lo manda a la escuela con otro niño que ya va, o con su hermano, y ahí lo tienes, maestro, sin saber por dónde te ha caído; y ahora digo yo: esa madre considera a su hijo de peor condición que a un mulo (y perdónese la comparación) pues he notado que el que compra un animal, al echarlo a la dula, avisa al dulero y le dice: «Chico, ahí te mando esa caballaría» y a su hijo lo manda sin decir nada al maestro.

Durante el tiempo que el niño asiste a la escuela, no es el maestro solo el encargado de educarlo e instruirlo, sino que el trabajo empleado por el profesor, debe completarse por el mismo niño, por los padres y por las autoridades. ¿Se hace esto así? De ninguna manera; nadie ayuda al maestro, por el contrario, todos ponen obstáculos a su labor y lejos de prestar ayuda desahucen lo que en la escuela se consigue con mucho trabajo, y lo pruebo.

El profesor se esfuerza en explicar al niño las lecciones inculcándole conocimientos científicos, religiosos y morales y mientras que el educando está en la escuela con el cuerpo solamente, pues está pensando en cuánto podrá para coger un nido, para jugar y se halla tan distraído que no comprendo, cómo sin prestar atención llega a aprender lo que aprende; esto prescindiendo de que entre los niños aunque los hay listos, los hay también muy duros y de inteligencias tan obtusas que no es posible hacerles comprender nada aunque el maestro se convierta en un sacamuelas; y cuando este niño va a su casa oye decir a su padre que eso de que la tierra se mueve es un disparate, que la estrella con rabe barrunta guerra y que el calendario da tronadas; escucha juente, teta, cuerta, etc.; ve que sus padres no asisten a los actos religiosos, blasfeman de las cosas santas y ejecutan actos repugnantes en presencia del niño, y como Fray Ejemplo es el mejor predicador, en casa y en la calle queda destruido todo cuanto el maestro hace en la escuela.

Y las autoridades, cuántas multas imponen a los padres que consienten vaguen sus hijos por las calles mientras las horas de clase? Además, si el maestro quiere tener casa medio decente y local escuela que reúna medianas condiciones ha de estrellarse con quienes obligados están a proporcionarle estas cosas y claro está qué maestro trabajará con fe si sale de su casa que es una asquerosa pocilga en la mayoría de los casos y se mete en la escuela que no es otra cosa que un destaralado granero, Siberia en invierno y Sahara en verano?

Veamos ahora lo que hace el niño cuando sale de la escuela con la edad reglamentaria. En día cualquiera, ese niño que sólo ha asistido cuando estorbaba en casa, que cuando chiquitín fué con su maníco, desaparece y no vuelve más, despidiéndose del maestro a la francesa, y si este es tan cándido que consiente lleven todos los días a casa en las carteras los libros de la escuela, ya no los ve más y si va a pedirlos a los padres tiene un serio disgusto y no consigue hacerse con el material que es de la escuela; esta es la primera hazaña del joven después de abandonar la escuela; luego... jamás mira un libro, ni lee un

periódico, ni escribe (hablo en general y en los pueblos rurales) y cuando pasado algún tiempo llega a casa un amigo y hace leer al niño o sacar una cuenta, como no lo ejercitó y no lo hace bien, toda la culpa la echan al maestro que no le enseñó.

Ahora, que sigan diciendo esos que sistemáticamente culpan al maestro español del analfabetismo en nuestra Península si es él el responsable en ese borrón; y conste que por no hacer este artículo demasiado largo, me dejo mucho por decir.

FLORENCIO MERCIANO.

**Fonógrafo público**

(SECCIÓN ESCRITA POR EL PÚBLICO)

**¡RESPECTO AL TEMPLO!**

El que suscribe, cree dista mucho de ser un buen católico empero siempre he procurado observar en el templo el mayor respeto posible, por que si ante personas de más elevada posición social y aún entre iguales procura, el que se precia de cortés y bien educado, observar esas reglas que se llaman de urbanidad, no puedo explicarme la razón de que cuando penetramos en nuestros templos hagamos caso omiso de las más rudimentarias reglas de cortésia, y esto no habla muy bien de nuestros sentimientos religiosos. Hay quien se permite entrar en la iglesia largas conversaciones como si el templo fuera lugar de tertulias; y como no es mi propósito enumerar todas las irreverencias que se cometen en las iglesias, me limito a especificar una y esta es: la feísima y antehigiénica de escupir en el suelo. Hay personas tan poco escrupulosas que arrojan en el templo inmundas saivias, que si tal hicieran en casa de cualquier persona de mediana posición, bien podrían asegurar que después de adquirir la fea fea nota de groseros, se cerrarían aquella casa a piedra y lodo; en algunas localidades existe la laudable costumbre de fijar en las puertas del templo cartelitos estimulando a los fieles a no escupir en el templo y sería de desear que los señores competentes para ello instruyesen a los analfabetos del respeto debido al templo y si alguno arguye que si tiene necesidad de escupir qué ha de hacer le aconsejo haga lo que hacen muchos que llevan un palluelo ad hoc y allí depositan lo que les estorba y si este acto lo califican de sucio más lo es hacerlo en el santo suelo. Señores, respetemos la casa de Dios en la medida de nuestras fuerzas.

EMILIO ALGARRA Y RODRÍGUEZ.

(De nuestro servicio especial)

**DESDE PARÍS**

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El 7 de Febrero de 1907 presentó Mr. Caillaux a las Cámaras un proyecto de impuesto sobre la renta. Al cabo de dos años de lucha parlamentaria, fué aprobado por la Cámara de los diputados, no sin grandes e importantes reformas; pero no pasó al Senado. Estuvo durmiendo en la Cámara Alta hasta que en 1914 los senadores estimaron oportuno desglosar del proyecto general la parte referente a las rentas territoriales y las de los capitales mobiliarios que fué

votada por ambos cuerpos colegisladores. Ahora comienza en la Cámara la discusión del resto del proyecto que comprende los beneficios del comercio y la industria, los de la Agricultura y los rendimientos del trabajo.

El proyecto exige del impuesto a todos los pequeños contribuyentes cuya renta es inferior a 5.000 francos. Los demás estarán sujetos al tributo por cédulas según la naturaleza de sus ingresos al estilo del *income-tax* inglés, y pagarán además un impuesto complementario sobre la renta global, o sea, sobre la suma de todos los ingresos que realice el contribuyente.

El impuesto será de 5 90 para los beneficios del capital, 3,75 para las del trabajo y 4,50 para las rentas mixtas y las del comercio y la industria.

Este impuesto cédular que grava la renta en su origen es proporcional; el complementario es progresivo. El conjunto del sistema se basa en estos cuatro principios: investigación de la renta neta, exención de la base, diferenciación de las rentas y progresividad.

Las cédulas sobre los beneficios comerciales e industriales será la que suscite más controversia.

El sistema de patentes es injusto, arbitrario, no tiene defensa desde el punto de vista de la equidad y la racionalidad de la imposición; pero ofrece la ventaja de que no demanda ninguna especie de investigación fiscal. El comerciante, el industrial, nada tienen que ver con el fisco en cuanto han pagado la patente que corresponda a la clase de negocio en que se ocupan.

Pero desde el momento en que el tributo sea proporcional a las utilidades obtenidas, será preciso dejar el camino expedito a las autoridades fiscales para que puedan averiguar las rentas exactas del contribuyente.

Ahora bien, nada hay que repugne más a los comerciantes que el dejar a los funcionarios de la Hacienda acceso libre a sus libros, a sus documentos.

El proyecto coloca por delante de la declaración jurada del contribuyente; si los inspectores estiman ajustada a verdad esta declaración, sobre ella se hace la declaración del impuesto; en otro caso la administración tendrá derecho de practicar investigaciones comprobatorias.

Por mucho que se quiera atender los escrúpulos de los contribuyentes este derecho de investigación no puede ser abandonado por el fisco sin dejar el camino abierto al fraude.

Después de los larguísimo combates que esta materia ha suscitado en anteriores etapas en ambas Cámaras, no es probable que ahora se diga nada nuevo. La impresión general es que el proyecto será aprobado pronto sin grandes modificaciones.

El Tesoro francés obtendrá con ello un notable refuerzo en sus ingresos ordinarios y al mismo tiempo la justicia tributaria habrá dado en Francia un paso considerable.

IGNOTUS.

París Julio 1917.

**NOTICIAS**

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Marina y con asistencia de los concejales señores Novella, M. E. Z. Rodríguez (F), Estevan, Bosch, Rodríguez (V), Salvador, Monter-

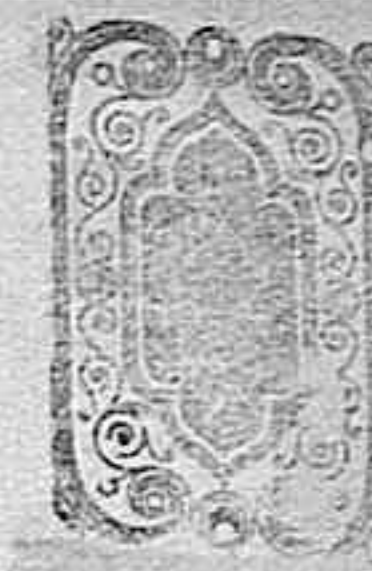




# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



EL MEJOR

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas

Antibiliosas

PURGANTE

## CARABAÑA

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas. Lealtad, 12.-MADRID

### MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

BANCA

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por los compradores inteligentes.

Representante en esta provincia

D. MATIAS VIZCAINO

### EMPLEOS

PARA

### ESPAÑA EXTRANJERO

Contables, administradores, escribientes, profesores, dependientes de comercio, chauffeurs, cobradores, porteros, ayudas de Cámara, y oficios varios; Como asimismo toda clase de colocaciones para la mujer, profesoras, dependientas, modistas, amas de gobierno, señoras de compañía, camareras, cocineras, etc., etcétera se gestionan con gran eficacia por

MERCANTIL PALACE

que ha colocado 2.097 personas en el primer año de su funcionamiento.

UNICA CASA EN ESPAÑA

que ofrece absolutas garantías, y que envía en el acto, a quien lo solicite, todos los justificantes de los éxitos obtenidos.

Dirigirse al Sr. Director. JACOMETREZO, 62, MADRID.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

### TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto. Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques, lago navegable, tenis, etc. Habitaciones desde 0.75 pesetas. On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa 2, (antigua Bolsa).

### ANUARIO GENERAL DE INFORMACION

UNICO en España de informes comerciales por CLAVE. Patenteado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de sud-América.

Oficinas: CLAUDIO COELLO 66, MADRID.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

### LA LUSTRUM

Toda clase de accesorios y piezas de reloj cabpara

Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICOS

### ANTONIO GUERAUDAN

2ª PALZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

PASTILLAS BOLIVAR  
CALMAN LA TOS  
EMBRUAGA CATARROS  
BRONQUITIS ASMA  
GRIPPE, RINORRUEA, ETC.  
J. BOLIVAR  
FARMACIA BOLIVAR  
BILBAO

### BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.-ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

### Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO, SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 3 1/2 por ciento.  
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 . . . . . por ciento anual.  
En las imposiciones a voluntad . . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

### PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con garantía sobre Valores, joyas, monedas de oro, sobre Reservas de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

### DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos.-Pago de cupones

Cartas de crédito-informes comerciales

Comisiones, etc., etc.,

USE Vd.  
Preparado efficacísimo para la curación higiénico de los pies.  
PEDISAN  
evita y cura toda clase de molestias.  
Paquete con dosis para dos baños. 0.30 pesetas.  
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, Madrid 10.

### Papel de envolver

En la Administración de "El Mercantil", se vende papel para envolver.

### A REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

MADRID

### URGENTE

Se compraría y pagaría bien un album de grabados de GOYA y grabados sueltos y libros.

Dirigirse: PEDRO VINDEL.

Zorrilla 13, MADRID

### Maquinaria agrícola

Felix Schtayes sucesor de Alberto Ahles y Compañía

Grandes Almacenes en Teruel, Calle de Aínsas, 2 y Alcañices 12, accesorio

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras. DEERING, Trillo, "Torpedo". Aventadoras viento horizontal, hilo sisal piezas de recambio y todo lo concerniente al ramo.

Para informes JOSÉ MUÑOZ San Juan 33-2. TERUEL



BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES

Domicilio social. Alcalá, núm. 52, Madrid

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas

Bolsa de contratación de Hipotecas y Cuentas corrientes a interés acumulable. Este Banco admite imposiciones con destino a operaciones hipotecarias en plazos escalonados desde cinco pesetas mensuales y al contado desde 500 pesetas garantizando el 5 por 100 de interés compuesto anual.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ALMAS VULGARES

No era Encarnación francamente hermosa, pero sin ser fea se salía de lo corriente en el tipo de niña casadera; lo que tenía de grande, de excepcional, de admirable era su alma robusta de virtudes sociales, delicadeza muy susceptible, ingenuidad sin coquetería, ilustración sin petulancia, pero el destino de estos seres angelicales estando favorecidos de tantas cualidades no suele ser todo lo feliz que es de esperar.

El tiempo corre y han ido pasando los primeros días de la boda, los primeros encantos, las primeras emociones, todo ha escapado como nubes de humo, ya no habla la gente de los novios de moda ya no hacen elogios de la canastilla ni de la pulsera de pedida ya son señor y señora, dos personajes más de la tragedia humana.

Y así ha sucedido que sus almas como dos aviones cruzaron prestas el cielo de la felicidad y han vuelto a su propio hogar; como en ese vuelo de ilusiones y alegrías todo es luz y perfume, todo color y brisa todo sueño y quimera, aun no han tenido tiempo de conocerse como no se han conocido en los muchos años de relaciones en donde las palabras de amor abundaban, quizás más palabras que amor, tal vez menos mor que ilusiones.

Ya los regalos iban disminuyendo. Un día a la hora de comer llegó un criado de comercio y dejó una tarjeta y un objeto. Encarnación se puso a observar un magnífico esenciero en donde había perfumes y bálsamos. La tarjeta decía: Amiga Encarna. Este recuerdo es guardador de los más sinceros afectos de nuestra vida, los de nuestra infancia. Menelo. Estaba Encarnación admirando tan delicado presente con una sonrisa cordial, afectuosa cuando entró su marido el cual al darse cuenta de la escena, sin proferir

palabra arrojó al suelo el esenciero y rompió la tarjeta; Encarna sin poderse contener rompió en sollozos, comieron en silencio, luego desapareció aquel hombre sin despedirse siquiera.

Al llegar al café, los amigos ya no preguntaban por Encarnación, por la niña mimada, por la novia de moda, por la muñequita fragil, ya no les interesaba, ahora era la mujer del amigo, la de ayer la de mañana, era la mujer vulgar la reina destronada la que no interesa la que significa monotonía, solamente se acordaban para protestar de ella si no daba rienda suelta al marido para rennirse en francachelas con los amigos, ¡qué exigente! ¡qué celosa! ¡qué mandona! Cuan injustos son los hombres que no sienten.

Pero volvamos con el lloriqueo de Encarna, que junto a su balcón, tapada con una toquilla medita, tiene frío, un disgusto siempre nos produce frío que a veces llega al alma; que cosas pensará Dios mío, su marido ha sido injusto para su conciencia, no tratará de disculparlo, ha herido sus más puros afectos me ha despreciado como a una mujer cualquiera. Pero él no sabe que al romper el esenciero el aroma se esparció por el cuarto como cuando el corazón humano se quiebra y rompe en lágrimas que llenan el ambiente de afectos. Sin darse cuenta en un momento se puso de manifiesto quien era él en el acto menos pensado, un alma vulgar que habíase juntado al alma más delicada de la tierra y la pobrecita se preguntaba cómo habrá podido juntarse con migo? y hasta el derecho han sido sus cómplices para hacerme su esclava, ha sido injusto con migo, me ha ofendido en lo que las mujeres tenemos de más sublime el afecto de la edad primera y el recuerdo de ella purísimo y sincero.

El no ha sabido conocerme y un hombre que no me conoce no me puede amar

... eso que he y en mí que vale algo

... eso ni lo pudiste sospechar...

y así meditaba mi ntra su alma se iba elevando que las mujeres de almas delicadas cuanto más oía el viento de la vulgaridad suben más lto...

Y el vampiro de alas de ceniza llamado melancolía entraba al cuarto de Encarnación para asesinarla, como le había asesinado el terrible zarzapazo de un alma vulgar.

CARBON de todas clases encontrará el público en casa de JOAQUÍN CASTAN, San Andrés, 11.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MAXIMO MIGUEL

BOLETERO COLEGIADO DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco

España y otros establecimientos

de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00

Fuera, al semestre pago adelantado. . . . . 6'00

... 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

Jarabes superiores

con jugo de frutas

clase extra

concentración máxima. A 1'79 pesetas litro.

CONFITERIA

L. MUÑOZ. MERCADO, 37

MATADERO

Las resesas sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes Carneros (6), Ovejas (29), Corderos (13), Cabritos (2), Terneras (2), Machos Cabrios (0), Vacas (0), and Cerdos (0).

IMPORTANTE EMPRESA AGRICOLA

Necesita Administrador para esta provincia con sueldo de 3.500 pesetas. Precisa inmejorables referencias y fianza efectiva.

Dirigirse a Asociación Nacional Agrícola MÁLAGA

DUROS...

ahorrará el que se surta de IMPRESOS Y SELLOS CAUHO de la casa

Manuel López Ortega (HIJOS)

Encomienda 20, duplicado, MADRID por la gran economía, rapidez y bondad en los trabajos.

Fundada en 1882—Catálogo a quien lo solicite.

Se envían condiciones de correo postal. Apartado 171.

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—Sata Cristina. Catedral.—Misa cantada a las nueve y media.

Cuarenta Horas.—En San Martín.

Misas a hora fija.— A las cinco en Santa Teresa. A las seis en el Hospital y Santiago. A las siete en Santa Clara. A las ocho en Santa Teresa. A las nueve en la Catedral y San Martín. A las once en la Catedral.

NOTAS DE LA MONTAÑA

Envío a mis paisanos una muestra de literatura popular alto-aragonesa, tan llena de recuerdos y tradiciones.

Es una representación teatral, al aire libre.

Tiene por objeto, volver la memoria al primer hecho notable de la reconquista aragonesa; la derrota de los árabes por los valientes aragoneses refugiados en San Juan de la Peña, allá en el año 724; por escenario, un magnífico llano de Ainsa, que domina la Peña montañesa, junto a la llamada Cruz cubierta, humilde monumento que oficialmente alaba también aquella victoria; y por auditorio, a casi todos los vecinos de Sobrarbe, que con ingenua alegría, festejan la derrota de los moros, gente éstos que en unión de los gabachos comparten siempre el odio popular de nuestro país.

Va al natural, con sus errores históricos y sus herejías, de palabra y de concepto, pero con el aroma de realidad, tal como lo encuentro en un manuscrito antiguo

Advertisement for ESTOMAGO REMEDIO featuring a portrait of a man and text: ESTOMAGO REMEDIO. BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos. ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. 25. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL.



**AGRICULTORES.**  
**VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES**  
*Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando*  
**EL FERTILIZADOR RADIATIVO H.B.C.**  
 PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES,  
 A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.  
 Para detalles a: **VALENCIA**  
**OTTO MEDEM** — Alfredo Calderón, N.º 13

de Torregrosa, Vargas Sabino, Andrés y Travera, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprobaron por unanimidad, todos los asuntos que figuraban en la orden del día y que ya conocen nuestros lectores excepto el informe de la Comisión de Hacienda proponiendo para la plaza de aforador a Trifón Bello, que fué por votación acordándose la aprobación con doce votos contra tres y el de la Comisión de Fomento sobre la venta del solar de la calle de San Francisco, junto al cuartel, que aprobóse después de una discusión entre los concejales señores Bosch, Salvador, Monderde, Travera, Vargas y Torregrosa, y con la protesta del concejal Sr. Bosch.

El presidente Sr. Marina dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de la ciudad de Albarracín por la que solicita apoyo de esta Corporación para la instalación de una línea de automóviles entre ambas ciudades.

El Sr. Travera propuso la modificación del art. 61 de las Ordenanzas municipales, acordándose que cuando se reúna la Comisión especial de Reglamento se tendrá en cuenta la enmienda solicitada, siempre y cuando el Sr. Travera la formule por escrito.

El concejal Sr. Muñoz, rogó a la Alcaldía se interesara para que se ejerza vigilancia en las afueras de la población y más a la gente maleante que pulula.

El Sr. Travera rogó a la presidencia encargue a los de la limpieza mayor asiduidad y para estimular a los del riego por lo que trabajan, se les de una pequeña gratificación.

El Sr. Rodríguez (V.) pregunta a la Alcaldía qué hay sobre la traida de aguas y la construcción de la Casa de Correos, a lo que contesta el Sr. Marina que particularmente se está haciendo gestiones sobre dichos asuntos.

Y se suspendió la sesión pública para celebrarla secreta, manifestando el señor Alcalde después que se volvía a abrir públicamente que como los Sres. Travera y Vargas se habían dado las excusas precisas que motivó una carta de entreambos, no había lugar a discusión, la sesión se daba por terminada.

recordando al vecindario las obligaciones que tiene y ha de seguir según los diversos artículos de las ordenanzas y principalmente aquellos a los que se refiere a la blasfemia, higiene y mercados, haciendo saber que todas las infracciones que se cometan en dicho sentido serán castigadas con justicia y severidad.

**Vizjeres**  
 Ha llegado de Alicante para pasar en esta una temporadita, el jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de aquella capital D. Germán Docasar, acompañado de su joven y bella esposa.

—Llegó de Barcelona nuestro distinguido amigo el maestro nacional en aquella ciudad D. Alejandro Miguel.

—Marchó a Castellón, el joven oficial del ejército, D. Luis Calomarde.

—Regresó en el correo de ayer acompañado de su distinguida esposa, el notario D. Matías Osampo.

—Salió para Paracuellos con su familia, el maestro D. Santos G. Grávalos.

—A pasar la temporada de vacaciones en esta ciudad han llegado la maestra nacional de Alcalá Srta. Carmen Miguel y su hermana Dolores.

—De Sagunto vinieron ayer las señoritas Josefa y Carmen Balanzá, maestra la primera de una escuela nacional de dicha ciudad.

**A los secretarios**  
 El señor secretario del Excmo. Ayuntamiento de la capital de Teruel, D. Félix Miguel, como presidente de la Asociación provincial de secretarios de Ayuntamientos convoca a todos sus compañeros a una reunión que tendrá lugar el 1.º de Agosto a las doce de su día en las Casas Consistoriales, para tratar asuntos de importancia.

**Chocolates-MUÑOZ**  
 son los más selectos.

**¡Viva el rumbo y... quien le "truje"!**

M fians los simpáticos vecinos de la calle de Santa Cristina, celebrarán en honor de su santa, fiesta religiosa y profana.

Por la mañana tendrán su misa y por la noche habrá disparo de cohetes y concierto y baile amenizado por la Banda municipal.

Además de engalanar la calle como es costumbre y repartir castañones y anis a las amistades, habrá tortas sobadas y pan bendito.

Dichosos estos vecinos que pueden darse tortas.

**Per consumos**  
 En el día de hoy han ingresado en Hacienda:  
 Noguera, 200'99 pesetas, y Castellote, 1.006

**En los felatos**  
 El ingreso total por el impuesto de consumos habido en los felatos de la capital en el día de hoy ha sido de pesetas 399'97.

En igual fecha del pasado año, 652'62. Diferencia en menos, 252'65.

**Por Contingente**  
 En la Caja provincial han ingresado por este concepto:  
 Samper, 1.500 pesetas; Castellote, 1.082'09 y Santa Cruz de Noguera, 167'23.

**De Enseñanza**  
 Esta Sección Administrativa de primera Enseñanza, ha nombrado maestra en propiedad de El Poyo a doña Josefa Redondo Miguel, que servía en la provincia de Navarra.

**De Mercados**  
 El señor inspector de Mercados ha denunciado a una vendedora de leche por llevar la mercancía en malas condiciones de venta.

**Accidentes del trabajo**  
 Por el Negociado correspondiente de este Gobierno civil, se han registrado los siguientes:

El obrero Manuel Martínez Soriano, de Orihuela, de 46 años, casado, trabajando en la fábrica del Sr. Hernández, de Santa Eulalia, se causó una contusión en el pie izquierdo.

—El minero José Lacueva, de 19 años de Castel de Cabra, se produjo en la mano derecha una herida trabajando en las minas de Utrillas.

**Denuncias**  
 La guardia municipal ha denunciado:

A unos vecinos por amenazar a los laceros de perros.

A una sirvienta por fregar bajilla en una fuente pública.

Y a un propietario por depositar escombros en la calle de Carrasco:

**SE VENDE**

en Cella una casa de bastante capacidad, hoy dedicada a posada.

Para informes el señor Cura Párrico de dicho pueblo.

**DEL TELEGRAFO**

**Sigue grave**

El presidente de la Mancomunidad Catalana, Sr. Prat de la Riba, a quien ya se le administraron los Santos Sacramentos, sigue gravísimo

**Tranquilidad en Valencia**

Según el subsecretario de la Gobernación, se ha restablecido por completo la normalidad en Valencia.

**Soldados atropellados**

De Castellón dicen que el tren ascendente número 1.700 arrolló al soldado del regimiento de Tetuán Joaquín Damiá Pons, natural de Almazora.

El desgraciado soldado prestaba servicio de vigilancia en la vía férrea cerca del túnel de Oropesa.

Otro soldado que le acompañaba, Juan Crespo, para evitar que le atropellara el tren, se dejó caer por el terraplén, fracturándose en la caída el brazo derecho.

**La guerra europea**

**Del oficial francés**

En ambas orillas del Mosa, los alemanes han mostrado gran actividad.

La lucha muy violenta al Norte de Visonfaux.

La batalla ha continuado en la región de Hurtebise Craonne.

Los alemanes han dirigido principalmente sus esfuerzos contra la meseta de California, habiendo resistido los franceses luchando cuerpo a cuerpo.

Solamente a pesar de las enormes pérdidas los alemanes lograron ocupar algunas posiciones.

**Del oficial ruso**

El odversario prosiguió su ofensiva en dirección de Tarnopol.

Nuestras tropas, por no obedecer las órdenes de sus jefes, tuvieron que replegarse hasta que se detuvieron al llegar a la línea Benlov-Clabky-Pekrovivns-Vilboudony,

En el pueblo de Novitzky, el adversario tomó la ofensiva, siendo rechazado, excepto en la parte Noroeste donde consiguió posesionarse de una altura.

**ESTOMACAL**  
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**  
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Consulten los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Remite folleto a quien lo pida.

**Chocolates-MUÑOZ.**

Los más beneficiosos para particulares y comerciantes.

**De la Diputación**  
 El sábado se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Monforte y con asistencia de los vocales señores Rivera y Gómez Pastor.  
 Adoptó los siguientes acuerdos:  
 Informar al señor gobernador en un expediente del Ayuntamiento de Cella, sobre multas.  
 Id. id. una instancia de D. Juan Manuel Monzón, de Fuentes de Rubielos referente a la administración municipal.  
 El ingreso en la Beneficencia como acogidos de lactancia, de dos niños de Mora de Rubielos.  
 Aprobar la cuenta de material de oficina de esta prisión correccional.  
 El ingreso en el manicomio en concepto de observación y sobre del enfermo Gabriel Serrano Pobo, de Cutanda.  
 Y autorizar al señor contador para que practique una información testifical sobre aumento gradual de sueldo a herederos de maestros.

**Bande de la Alcaldía**  
 La Alcaldía ha publicado un bando

**LA MORISMA DE AINSA**

y de la manera que se ha representado por última vez hace unos diez años, con muy pocos retoques.

Porque de esta fiesta no podemos disfrutar todos los veranos; sólo algunos, el día 14 de Septiembre después de la misa que siempre se dice en la Cruz cubierta, se representa el drama estudiado con cariño por los actores, pero las malas cosechas quitan el buen humor a los pueblos más entusiastas, y no es lo frecuente este festejo extraordinario, que tiene su final por la tarde, degollando al rey enemigo en la plaza pública, ante la casa que en efecto fué del rey moro, hoy blanqueada con cal de un modo ignominioso.

Laman a la representación LA MORISMA DE AINSA y su texto integro es así:

... (faded text) ...

**Notas de la montaña**

**LA MORISMA DE AINSA**

INTERESANTE OBRA DE LA DRAMÁTICA Y POPULAR RECOGIDA Y ANOTADA

POR **Don Luciano Antonio Edo**  
 Abogado y Notario en Boltaña (Huesca)

